

05 DIC. 2019



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

343.645

DECRETO N° 3534
QUILLÓN, domingo 1 diciembre 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SOCIEDAD DE INVERSIONES Y RENTAS INMOBILIARIA

RUT: 76.258.288-0

LA SUMA DE \$: 400.000

Y SON: CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA ARRIENDO INMUEBLE POR \$ 400.000.- A SOCIEDAD DE INVERSIÓN INMOBILIARIAS QUILLÓN LTDA. CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2019, INMUEBLE UBICADO EN CALLE 18 DE SEPTIEMBRE N° 410, PARA FUNCIONAMIENTO DE OFICINA DE LA NIÑEZ DE QUILLÓN, DECRETO ALCALDICIO N° 2453 DE FECHA 05 DE JUNIO 2019, APRUEBA. CONTRATO ARRENDAMIENTO.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140513001004003	400238	Arriendo De Infraestructu	400.000			
1110321		Cta Cte. N° 210485120 Fonc		400.000	76258288-0	

TOTALES : 400.000 400.000

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO				
210485120	3534	R.U.T.					
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA					
	09 DIC 2019						



RECIBI CONFORME